

Series 9000
Estatutos

MINUTAS

1. En cumplimiento de los requisitos legales, se deberá mantener un conjunto completo y preciso de actas de cada reunión.
2. Las actas se conservarán en las Oficinas Administrativas del distrito escolar en un libro de registro oficial designado para dicho propósito.
3. Las actas constituirán los registros oficiales de las deliberaciones de la Junta de Educación del Sistema Escolar Magnet de la Universidad Goodwin (la "Junta") y estarán disponibles para la inspección pública en todo momento razonable.
4. Las actas deberán incluir lo siguiente:
 - A. La hora, el lugar y la fecha de cada reunión.
 - B. Los nombres de los miembros presentes.
 - C. El resultado de todos los asuntos en los que se recomendó una acción.
 - D. Todas las mociones y resoluciones y su resultado, detallando todos los votos, abstenciones y ausentes.
 - E. Todas las decisiones relacionadas con futuras reuniones y agendas.
 - F. A solicitud, se puede incluir una breve declaración de un miembro de la Junta.
5. Un registro de las votaciones tomadas en cada reunión se reducirá a escrito y estará disponible para su inspección pública dentro de las cuarenta y ocho horas posteriores a la conclusión de la reunión en la que se tomaron las votaciones. Las votaciones tomadas también se reflejarán en las actas de cada reunión, y las actas estarán disponibles para su inspección pública y se publicarán en el sitio web de Internet de la Junta, si está disponible, en un plazo no mayor de siete días a partir de la fecha de la reunión a la que se refieren. Sin embargo, la Junta no está obligada por ley a publicar dichas actas en un sitio web de Internet. Si la Junta decide poner a disposición las actas en el sitio web de Internet de la Junta, lo hará a su exclusivo criterio.
6. Si, de acuerdo con la ley aplicable, la Junta lleva a cabo una reunión en la que uno o más miembros de la Junta asisten mediante equipos electrónicos, las actas

de la reunión deberán registrar una lista de los miembros de la Junta que asistieron en persona y una lista de los miembros que asistieron por medios electrónicos.

Referencia legal:

Estatutos Generales de Connecticut

Ley Pública 22-3, "Ley sobre Reuniones a Distancia bajo la Ley de Libertad de Información".

1-225 Las reuniones de los organismos gubernamentales deben ser públicas. Grabación de votos. Programación y agenda de ciertas reuniones para ser presentadas y publicadas en sitios web. Aviso de reuniones especiales. Sesiones ejecutivas.

ADOPTADO: _____

REVISADO: _____

5/6/2022